

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 10 • NUM. 101 • DICIEMBRE 1989



Nuevo servicio de la Policía Municipal

Oficina de Objetos Perdidos

La Policía Municipal de Alcorcón ha puesto en marcha recientemente un nuevo servicio: la Oficina de Objetos Perdidos. Con esta oficina la policía persigue facilitar a los ciudadanos su labor de búsqueda.

En estos momentos se encuentran en la oficina 249 objetos perdidos, con una notable variedad. En números sucesivos de la revista se facilitará progresivamente un listado del material que se encuentre en las dependencias municipales.

El horario para acudir a la oficina de la Policía Municipal es de nueve a catorce horas.

Nuevo premio de Borja Ruiz

Desde la pasada revista municipal a hoy Borja Ruiz Ribera anota en su haber el título de campeón de resistencia de cuatro horas de la Comunidad de Madrid. Borja es alumno del colegio "Los Trinitarios".



Foto de portada: Carmen Moraleda

Director:

José Aranda Catalán

Jefa de Redacción

Carmen Holgueras

Redacción

Soledad Valdivieso

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón
Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la
Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social: 619 32 58 y 619 32 62; Calle Noria, s/n.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; Martes y Viernes, de 19 a 21 horas.
- Asociación Protectora de Animales (PROA): 611 16 87 y 619 47 28.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, 3.ª plta. Horario: de 11 a 1 y de 5 a 9.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Centro Cívico: 612 70 36 y 612 72 13; Calle Mayor, esquina calle Alfares.
- Centro Cívico San José de Valderas: 610 02 28; Avenida de los Castillos, s/n.
- Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL): 610 82 76; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- Centro Municipal de la Salud: 612 67 12; Avenida Lisboa.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española: 479 93 61.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro de Salud: 611 64 11; Calle Jabonería, número 67.
- Centro de Salud: 641 68 12; Calle Valladolid, número 22.
- Centro de Servicios Sociales Generales: 611 59 12 y 611 59 50; Paseo de Extremadura, 11.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Servicios urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Correos y Telecomunicaciones: 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69, Mayor, 99.
- Cruz Roja Española: 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- Equipo Multiprofesional: 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.
- Escuela Infantil "Los Pingüinos": 611 42 16; Calle Sierra de Albarraçin, esquina a Torres Bellas.
- Escuela Municipal de Adultos: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 619 79 00; Calle Hermandades, sin número.
- Escuela Municipal de Teatro: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Hospital Hermanos Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Inspección Municipal de Tributos: 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09 y 611 36 13; Avenida Cantarranas, 13.
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.ª B.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 08 14; calle Mayor, 12.
- Parada de taxis: 611 27 86.
- Parques y jardines: 611 20 62 y 611 21 94; Calle Jobonería, 65.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal Ejecutiva: 611 82 10; Calle Madrid, 14.
- Registro de la Propiedad: 611 44 88 y 619 60 11; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- Servicios Generales: 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avda. de Portugal.
- Servicio Urgencias S. Social: 619 86 29.
- Unidad de Salud Pública: 611 08 14; calle Mayor, 12.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Universidad Popular: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.

Euroteléfonos

- Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE): 429 31 93.
- Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE): 254 50 00; Avenida Ramiro Maeztu, s/n. 28003 Madrid.
- Comisión de las Comunidades Europeas: 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Serrano, 41. 28001 Madrid
- Euroventanilla (ICEX): 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.ª 28046 Madrid
- Parlamento Europeo: 429 33 52; Fernanfior, 4, 7.ª 28014 Madrid.

Alcorcón en obras

ALCORCON está asistiendo en los últimos meses a una importante remodelación de su infraestructura urbanística. Las obras de adecuación de las redes de luz y agua, la construcción de nuevos colectores, la pavimentación de calles y la remodelación de aceras constituyen importantes proyectos de reforma de la ciudad.

Hoy Alcorcón contempla esa reconversión al tiempo que sus ciudadanos, en muchas ocasiones, soportan las molestias que tales obras de mejora suponen. Desde el Ayuntamiento, lo que se busca es propiciar una ciudad que disponga de una infraestructura más acorde con sus necesidades, consciente de que tal empeño supone una alteración del normal desarrollo de la vida cotidiana y, por tanto, una incomodidad momentánea y pasajera para los vecinos. Desde esta página, la Corporación municipal quiere aprovechar la ocasión para pedir disculpas por las molestias que la ejecución de las obras esté causando al vecindario, al tiempo que pide su comprensión, en el convencimiento de que todos entendemos la necesidad de las remodelaciones.

El volumen de obras que en estos últimos meses se están desarrollando en Alcorcón viene a poner de manifiesto, una vez más, las carencias heredadas de nuestro municipio. Junto a esta evidencia, hay que señalar que en la agenda de trabajo del gobierno municipal se encuentran, tanto este tipo de necesidades como el del proyecto de la nueva tipología de la ciudad, que se va perfilando con la ejecución del Plan General de Ordenación Urbana.

La inversión de las obras, que ahora mismo se están ejecutando en Alcorcón, superan los 1.100 millones de pesetas, con unos presupuestos que corresponden a las arcas municipales en su mayoría, y también a las del Canal de Isabel II y la Comunidad de Madrid. La cifra ya es importante, pero no lo es menos la envergadura de los proyectos y las repercusiones de estas obras en la imagen y el uso de Alcorcón para quienes constituye, lejos ya de aquella vieja imagen de dormitorio, una auténtica ciudad en la que vivimos y, en definitiva, convivimos.

De las innumerables obras que se están llevando a cabo a nivel de infraestructura hay una especialmente importante por la resonancia que tiene para los vecinos, y también por los problemas que en el pasado se han venido produciendo: las obras de adecuación de la red de agua. Al finalizar las obras actualmente en marcha se podrá decir que Alcorcón ha conseguido, después de las intensas gestiones de la Alcaldía-Presidencia, la renovación del 70 por 100 de su red y que, en breve plazo, podrá decirse que esta renovación se ha efectuado en su totalidad. Para los proyectos del Canal de Isabel II, actualmente en ejecución, la inversión realizada por este organismo supera los 250 millones de pesetas. Junto al dato cuantitativo, adquiere importancia también las calles que verán renovada su red de agua: Cisneros, Retablo, Guindales, Dos de Mayo, Polvoranca, Parque Grande, Inspector Juan Antonio Bueno, General Dávila, General Castejón, San Juan de Covas, Urano, Padrón, Noya, Puente de Eume, San Juan, Arboleda, Siete, Santo Domingo, Huertas, Mayor y Sierra de Alcobierre. Por último, señalaremos que en Alcorcón hay más de cien kilómetros de tuberías.



CARMEN MORALEDA

Otros de los proyectos de mayor resonancia son los de los colectores de la calle Cáceres, plaza del Peñón, calle Carballino, sectores residenciales de la cuenca del Butarque y zonas industriales de Urtinsa y San José de Valdebras. El coste de estos colectores es de 491 millones de pesetas.

El tercer gran bloque de las obras actualmente en ejecución es el de la pavimentación de calzadas y reposición de aceras. Estos proyectos corresponden, en su fase actual, a las calles de Porto Cristo, José Antonio, plaza de La Coruña, Carballino, Betanzos, Infantas, Badajoz y Ondarreta. La inversión de estas obras supera los 130 millones.

Sin duda uno de los apartados que más ornamentales resultan es el comprendido por las obras de remodelación de la plaza de San Pedro Bautista, la segunda fase del Parque Lineal Alcorcón-Móstoles (el tramo comprendido entre las calles Alpes y Guindales) y la travesía urbana de la antigua carretera de Extremadura, con un coste de 250 millones.

Además de estas obras de gran importancia para la ciudad hay que reseñar también otros proyectos de pavimentación que, de manera inmediata, se ejecutarán. Se trata de las calles Río Segre, plaza de Torres Bellas, los callejones del paseo Castilla, número 37, el callejón de San José, la calle Ribadeo, Tuy y la plaza de San Juan de Covas, por un importe total de 300 millones. Por último, otra de las obras que se acometerán será la urbanización del recinto ferial, con un presupuesto de 90 millones de pesetas.

En cuanto a otro de los proyectos actualmente en marcha es el del alumbrado público en la avenida del Oeste y las zonas interiores de la calle Polvoranca, Francisco Fernández Ochoa y San Lucas. El coste de estas instalaciones supone 33 millones de pesetas y la instalación de 280 nuevos puntos de luz.

La reseña de todas estas obras que se están realizando, o en un futuro muy próximo se acometerán, da idea de su trascendencia para el urbanismo de Alcorcón y, al mismo tiempo, del incremento de la calidad de vida para cuantos vivimos en él. Para finalizar, reiterar la voluntad municipal de pedir disculpas por las molestias que esto ocasiona para el normal desarrollo de la vida cotidiana: **Alcorcón en obras, perdonen las molestias.**



Dentro de los dictámenes de la Comisión Informativa de Urbanismo, reseñar también la aprobación por unanimidad de los presentes de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana del sector 6, para la ampliación del polígono de industrias especiales. Con los votos a favor del grupo socialista, la abstención de Centro Democrático y Social, Partido Popular e Izquierda Unida, y en contra del concejal Vicente Bautista, se aprobaba definitivamente el estudio de detalle de la manzana C-1-20 de San José de Valderas, y con el voto en contra del concejal Vicente Bautista y a favor del resto de los concejales, las bases y estatutos de la Junta de Compensación de la unidad de actuación II del enclave número 3 del Plan General de Ordenación Urbana "El Tejar". Por unanimidad se acordaba la constitución de la Junta de Compensación del sector I del Plan General de Ordenación Urbana "Prado de Santo Domingo", las cesiones de viales en la unidad de actuación 17 del Plan General de Ordenación Urbana y, por último, con la abstención del concejal Vicente Bautista, se declaraba desierto el concurso de ideas para la redacción del proyecto relativo a Los Castillos de San José de Valderas y su entorno para la realización de un centro cultural, al no respetar los concursantes las normas establecidas para esa zona en el Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón.

Proposiciones de Izquierda Unida

Por unanimidad quedaban aprobadas las dos proposiciones presentadas por Izquierda Unida, referidas, por una parte, al "Boletín Informativo" del Ayuntamiento, en el sentido de la participación en sus páginas de todos los grupos municipales que integran el Pleno, y por otra, la referida a la concesión de farolas de alumbrado público para la instalación de propaganda en tiempo de campaña electoral.



Parques y jardines

Procedentes de la Comisión Informativa de Parques y Jardines quedaban aprobados cinco puntos relativos a la contratación directa del suministro de 2.000 metros cúbicos de mantillo para las zonas verdes, la ejecución del contrato para

la prestación del servicio de tratamiento fitosanitario realizado en Alcorcón, devolución de fianzas a las empresas "Viveros Tortades" y "Viveros Castilla" y la contratación del suministro para la campaña 1989/90.

Cedido un terreno al Ministerio de Educación y Ciencia

Nuevo Instituto en Valderas

La Alcaldía-Presidencia presentaba una proposición aprobada por unanimidad de los presentes, por la que se cede una parcela de 12.000 metros cuadrados al Ministerio de Educación y Ciencia para la construcción de un Instituto en San José

de Valderas, que haría el número ocho de Alcorcón. Con este nuevo Instituto quedaría reorganizada la zona de San José de Valderas en educación y se cumpliría con la demanda de plazas en enseñanzas medias en la zona.

Ampliación de la Oferta Pública de Empleo

Por unanimidad quedaba aprobada la modificación de plantilla y ampliación de la Oferta Pública de Empleo para 1989.

Funcionarios

- Un administrativo.
- Un ingeniero técnico de Obras Públicas.
- Un auxiliar de oficina.
- Dos profesores para la Escuela Municipal de Música.
- Un psicólogo.

- Un médico de empresa.
- Un ingeniero técnico industrial.
- Un administrativo.

Temporales

- Un psicólogo.

Laborales

- Un profesor de Solfeo y Piano.
- Un profesor de Clarinete y Solfeo.
- Un auxiliar administrativo.

Libertad de presos políticos

A propuesta del concejal Vicente Bautista, se aprobaba por unanimidad un pronunciamiento sobre la exigencia inmediata de puesta en libertad de presos políticos en Chile, propuesta que se hacía exten-

sible a todos los presos políticos que en el mundo existen a petición del Partido Popular, que fue admitida por el concejal Vicente Bautista y aprobada por todos los grupos.



Propuesta sobre la posible reclasificación y distribución de la actual plantilla

La propuesta presentada posteriormente por el concejal de Servicios Generales, Manuel Lumbreras, a las distintas secciones sindicales para la reclasificación y distribución de la actual plantilla del servicio de limpieza viaria es la que sigue:

Plantilla actual

Capataces	1
Oficiales	2
Conductores	8
Peones	46

Propuesta de reclasificación y distribución

- Un oficial mecánico.
- Un ayudante mecánico.
- Un oficial carpintero.
- Dos oficiales fontaneros.
- Dos ayudantes fontaneros.
- Tres oficiales albañiles.
- Cuatro ayudantes albañiles para los actuales oficiales.
- Dos oficiales (para la reparación de marquesinas, paneles informativos, papeleras, etcétera).
- Cuatro peones para la instalación y mantenimiento de papeleras.
- Cuatro peones (dos equipos de dos personas) para la limpieza de marquesinas, paneles informativos, farolas, etcétera.
- Seis peones para la limpieza de alcantarillas.
- Cuatro peones para la limpieza de solares de escombros (fuera y dentro del casco urbano).
- Dos peones para realizar trabajos dentro del recinto de Servicios Generales.
- Tres peones para la brigada de vías y obras.
- Dos peones, con el compactador pequeño, para la retirada de residuos.
- Dos peones, con el compactador grande, para la retirada de residuos.
- En cuanto a las funciones de los actuales capataces y oficiales de limpieza serían las de control y seguimiento de la limpieza e instalación de papeleras, marquesinas, paneles informativos, etcétera.
- En la actualidad hay en la plantilla (no están considerados en la posible distribución) dos conductores y ocho peones, que, por su situación personal de baja por enfermedad continuada, sería aconsejable la tramitación de su jubilación por enfermedad.

Se aprueba el expediente para la contratación mediante concurso público

Concesión del servicio de limpieza viaria

Con los votos a favor del grupo socialista, en contra del Partido Popular y la abstención de Centro Democrático y Social e Izquierda Unida, al abandonar la Sala de Plenos en el momento de la votación, quedaba aprobado el expediente para la contratación, mediante concurso público, de la concesión del servicio de limpieza viaria de la localidad.

Las empresas que opten a la concesión contratarán la limpieza viaria de todo el municipio, sus polígonos industriales y núcleos de población que se encuentren en su término municipal.

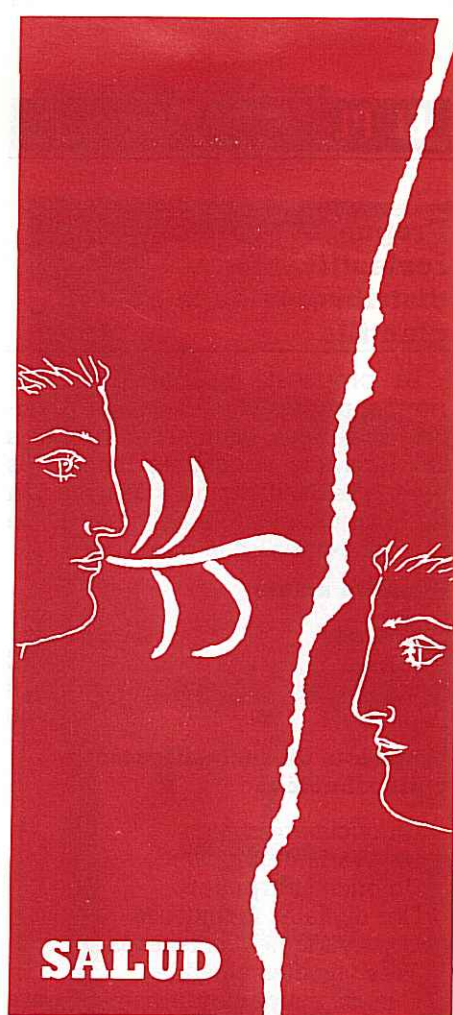
Los servicios que la contrata tendrá que realizar serán, como mínimo, los siguientes:

- Limpieza diaria de la totalidad de las vías públicas, limpieza de espacios pavimentados situados entre edificaciones abiertas, sean públicas, particulares o privadas.
- Limpieza de todas las calles (aceras y calzada) de colonias particulares o privadas no cerradas.
- Vaciado y limpieza diaria de las papeleras públicas.
- Recogida y traslado diurno de residuos procedentes de la limpieza viaria a la planta de transferencia o vertedero sanitariamente controlado.

- Retirada diaria de escombros y similares.
- Limpieza de los recintos donde se celebren mercadillos.
- En época de elecciones, el adjudicatario estará obligado a realizar la limpieza de fachadas, pintadas o cubiertas de papel, de manera inmediata a su finalización.
- Limpieza, dos veces por semana, de patios de los colegios públicos y demás dependencias administrativas.
- Limpieza inmediata de lugares donde existan jeringuillas y productos peligrosos para la salud pública.

Intervención de Comisiones Obreras

Antes del debate de este punto intervenía, en uso de la palabra, el representante del sindicato de Comisiones Obreras y presidente del comité de empresa del Ayuntamiento, Baltasar Marín, que expuso la posición contraria de los sindicatos a la privatización del servicio de limpieza viaria, por considerar que su privatización no es más rentable al Ayuntamiento y a los vecinos ni se prestará mayor eficacia al servicio. "El servicio de limpieza viaria -manifestó- debía ser municipal y contar con mayor presupuesto."



La fiebre en los niños



CARMEN MORALEDA

¿Qué es la fiebre?

Es toda elevación de la temperatura corporal por encima del valor normal. Se considera valor normal a la temperatura tomada en la axila o en la ingle entre 36-37 grados, y rectal entre 36,5 y 37,5 grados.

La fiebre es un mecanismo de defensa, pues "avisa" de que algo no funciona bien. Es uno de los principales motivos de consulta en la asistencia pediátrica.

Mecanismo de aviso

Entendida de este modo, la fiebre no debería alarmar a los padres si ha sido diagnosticada la causa de la misma. No se puede pretender que la fiebre desaparezca con antitérmicos y no reaparezca. Es normal que exista fiebre hasta que el proceso causal (por ejemplo, la infección) haya sido controlado.

El principal peligro de la fiebre en niños es que temperaturas mayores de 38,5 grados pueden desencadenar convulsiones en ciertos niños susceptibles, y ésta es la principal razón para el tratamiento sintomático de la fiebre.

MEDIDAS ANTE LA FIEBRE

- Poner al niño en un **ambiente térmico neutro** (donde no haya calor ni frío).
- **Quitar ropa.** Debe estar desnudo o con vestidos ligeros, sin mantas.
- **Antitérmicos.** Los más utilizados son la aspirina infantil y el paracetamol (apiretal, febrectal, tylenol, etcétera). En general, puede repetirse la dosis cada cuatro-seis horas.
- Si con las medidas anteriores no cede la fiebre, se puede **bañar al niño con agua tibia**, e incluso dejar en el baño durante veinte o treinta minutos.
- **Acudir a la consulta del médico** para que éste diagnostique el origen de la fiebre.

Es importante saber que fiebre no es sinónimo de infección, y no debe darse al niño ningún antibiótico hasta que no sea éste prescrito por su médico.

Posibles causas

Antes de nada, debemos diferenciar dos conceptos:

- Hipertermia.
- Fiebre.

La hipertermia es el aumento de temperatura corporal debido a causas exógenas, por ejemplo, temperatura ambiental alta, arropamiento excesivo, etcétera. La temperatura vuelve a su normalidad cuando se suprime esta causa.

Lo que realmente consideramos fiebre se produce por causas intrínsecas o endógenas. Existen en el organismo unas sustancias denominadas "Pirógenos endógenos", que inducen la elevación de la temperatura.

Las causas más frecuentes de fiebre en la infancia son las siguientes:

- Infecciones.
- Deshidratación.
- Traumatismos.
- Tumores.
- Enfermedades sistémicas, como lupus eritematoso sistémico o artritis reumatoide juvenil.

*María Carmen Ramos Ramos, Rosa Salazar Guerra, Cristina Escudero Lafont
C. Salud "Pintor Ribera" (Móstoles)*

Cita previa, también en Alcorcón

El día 13 del pasado mes de noviembre se puso en marcha el programa "Cita previa" en los consultorios, centros de salud y ambulatorios de la Seguridad Social. El programa pretende un ahorro de tiempo para los usuarios de la sanidad pública y una mayor calidad en la prestación.

Con el nuevo programa, los usuarios podrán concertar cita inmediata o con la antelación deseada con su médico de cabecera, pediatra u odontólogo. Para ello, simplemente es necesario llamar por teléfono o acudir a su centro sanitario.

Si se acude antes del comienzo de la consulta se podrá obtener la cita para ese mismo día, si bien, lo que el Insalud persigue con el sistema es que se solicite por teléfono el día y la hora que sean de interés para el usuario.

El programa de cita previa se ha puesto en marcha para la mitad de los usuarios de la Seguridad Social españoles, ya que los usuarios catalanes, andaluces y valencianos no tendrán acceso al programa, por estar las competencias sanitarias de sus respectivas provincias transferidas, aunque según la Administración es posible que el próximo año se implante el programa. El programa funciona en el País Vasco desde hace un año y fue introducido con carácter experimental en Navarra hace un mes y medio, y la experiencia se valora positivamente desde la Administración.

Hasta ahora el paciente recibía un número y esperaba una media de cincuenta y cinco minutos para ser atendido. El objetivo de esta medida es que el enfermo pueda estar tan sólo medio minuto más con su médico, ampliando así el tiempo medio de consulta actual, cuatro minutos. Otro objetivo del programa es que el paciente espere como máximo para ser atendido quince minutos, la pauta con la que se conceden las citas. También hay que señalar que con esta medida se pretende impulsar la elaboración de las historias clínicas en los centros.

Alcorcón



CARMEN MORALEDA

Espectáculos

Centro Cívico

- Festival Navideño de la Tercera Edad en el cine Estoril. Sábado 16, 10,30 horas.

Centro C. Valderas

- Magia por "Ray el Mago". Viernes 1, 19,30 horas.
- Teatro, por Lanzadera, con: "La mujer sola", Darío Fó-Franca Rome; "La marquesa de Larkspur Lotion", de Tennessee Williams. Viernes 15, 19,30 horas.

Las citas de la UPA

- Cabaret, una noche loca en la UPA. Desde San Pedro Alcántara (Málaga), el grupo de teatro "La Colonia". Viernes 8, 19,30 horas.
- Tercer viernes de mes: Viernes mágico. "Yali-Pú" presenta un espectáculo de magia china. Viernes 15, 19,30 horas.
- Fiesta de Navidad Disco-UPA: música, baile... Viernes 22, 19,30 horas.
- Coloquio sobre antimilitarismo. Martes 12, 19,00 horas. Organiza ARCA.

Visitas y viajes

UPA

- Salida al teatro Albéniz: "Mar y cielo", por Dagoll Dagom. Martes 12, 19,15 horas.

CENTRO VALDERAS

- Museo Etnológico. Miércoles 13, 9,30 horas.
- Planetario de Madrid. Miércoles 20, 17,00 horas.

Documentales en la UPA

- Amazonia. Lunes 4, 20,30 horas. Organiza ARCA.
- Desertización. Lunes 18, 20,30 horas. Organiza Arca.

Servicios culturales en la UPA

- **Fonoteca:** Martes, de 19 a 21 horas (pases y audiciones); lunes a viernes, de 18 a 21 horas (préstamo, consulta y lectura).
- **Biblioteca:** Miércoles y viernes, de 10,30 a 13 horas, y lunes y viernes, de 16,30 a 19 horas (préstamo, consulta y lectura).
- **Asesoría cinematográfica:** Lunes, de 19 a 20 horas, y miércoles, de 19 a 20 horas. Organiza: ASAM 7.

Exposiciones

UPA

- Exposición de talleres. Días 4 al 21.

Centro Cívico Valderas

- Pintura (acuarela y óleos), por María Luisa Santos. Días 4 al 19.

Centro Cívico

- Vermeion, pintores de Alcorcón. Días 15 al 30.



CARMEN MORALEDA

Vermei3n, a tope

El mes de diciembre los artistas de Vermei3n visitar3n Valdemoro, para en su casa de cultura, realizar una exposici3n colectiva. En su agenda, cargada de proyectos, est3 pendiente una muestra en el centro c3vico de nuestra ciudad. Para ellos 3sta ser3 la segunda exposici3n en Alcorc3n, si bien, desde su reciente nacimiento, en junio de 1988, son numerosos los caminos culturales que han recorrido. Hasta ahora Vermei3n ha realizado exposiciones en el centro c3vico de San Jos3 de Valderas, Los Molinos, Valdemoro y entidades culturales, lo que le ha convertido, sin duda, en un importante punto de referencia para nuestra ciudad.

Participaci3n en la feria de Artesan3a de Villaviciosa

El vecino municipio de Villaviciosa de Od3n organiz3 el pasado mes de septiembre su primera feria de artesan3a, de la que, por el 3xito p3blico que obtuvo, se puede decir que repetir3 el pr3ximo a3o. Vermei3n, que ha decidido no perderse una, fue invitada a participar en la feria y a ella acudi3 con un objetivo: permitir la participaci3n del mayor n3mero de socios pintores. Y as3 fue y, adem3s, hay que decir que Vermei3n consigui3 hacer bastantes ventas, lo que da idea de su nivel de aceptaci3n.

Por la feria, que dur3 un fin de semana primaveral, pas3 un numeroso p3blico que se interes3 mucho por saber de este colectivo, de su historia y de sus andanzas.

La feria de artesan3a de Villaviciosa estuvo patrocinada por el Ayuntamiento y por la asociaci3n de muje-

res empresarias. Fue posible visitar los est3ndares para comprobar los trabajos realizados en piel, moda, cer3mica... as3, hasta un total de treinta, que dejaron buena muestra de la variedad de la oferta.

El mercadillo, adelante

Los de Vermei3n, que no paran, siguen tambi3n con su mercadillo que tiene una cita m3s que puntual los primeros domingos de cada mes en la plaza de la Hispanidad. A la cita acuden cada vez m3s gente que desea participar con los artistas locales y expresarles sus opiniones sobre lo que all3 se expone. J3venes y menos j3venes entran en conversaci3n desde los dos puntos del caballete y la plaza adquiere un volumen dicharachero. Para Vermei3n esta es una manera de acercar el arte al ciudadano y tambi3n una forma de poner de manifiesto que se trata de una actividad l3dica que se practica de manera colectiva. Y a esta asociaci3n de artistas contin3an llegando ciudadanos para aquello de apuntarse y pertenecer a ella y van ya por el medio centenar de aficionados a la pintura.

Al mercadillo los artistas acuden con sus 3ltimas creaciones, lo que permite una exposici3n mensual renovada, tanto de sus t3cnicas y obras como de las distintas tendencias pict3ricas. Ya lo saben, no se pierdan la oportunidad: veinte artistas a su alcance.

Las salidas a paisaje, recordando a...

El taller abierto de artes pl3sticas de la UPA organiza peri3dicamente



CARMEN MORALEDA

salidas pict3ricas para sesiones de pintura al aire libre. La actividad pretende posibilitar esa especial imagen que el artista tiene de lo que se le pone enfrente y el medio para ello es, tanto el paisaje, como el entorno urbano. La idea quiere recuperar la vieja tradici3n impresionista de captar en una sesi3n corta la impresi3n m3s fuerte posible. La satisfacci3n de cuantos acuden es muy alta, con una valoraci3n importante para el aprendizaje de la capacidad visual de s3ntesis.

A la convocatoria suelen responder una media de treinta participantes, aunque ha habido ocasiones en que han llegado a los cuarenta aficionados dispuestos a todo por plasmar sus sensaciones en el lienzo que se les ponga por delante.

En el XIII Certamen de canción para corales infantiles

La desilusión de unos jóvenes músicos

Partía la Coral de la Escuela Municipal de Música Manuel de Falla a Tolosa para participar en el XIII Certamen de canción para corales infantiles con toda la ilusión que habitualmente ponen en todas sus actuaciones nuestros jóvenes músicos. Pero esta vez, y para disgusto y sorpresa de cuantos allí acudieron, los acontecimientos se precipitaron de una menor que dejaban mucho que desear de los responsables de la organización. Cuantos asistieron manifiestan su pesar, puesto que es un buen festival el de Tolosa y, en segundo lugar, por lo necesitado que está nuestro país de festivales de este tipo. Manifestado el pesar, reproducimos un resumen de la carta que el director de la Escuela Municipal de Música, Martín Rodríguez Peris y la profesora de canto, Rosa Abril, remitieron a la Sección de los Lectores de "Diario 16".

DESCONTENTOS

Señor Miguel Amantegui, presidente del jurado del XIII Certamen de Corales de Tolosa: Como es sabido, el fallo del jurado es siempre inapelable, un día malo (no fue nuestro caso) y, lo que has estado preparando durante meses, se derrumba como un castillo de naipes. Así es la



música. Pero usted no se conforma con su veredicto in situ, lo tiene que hacer público por radio, permitiéndose "aconsejar" a los no premiados.

Ante sus opiniones, debemos puntualizar lo siguiente: la Coral Infantil Manuel de Falla la forman alumnos de la Escuela Municipal, muchos de ellos cursando estudios hasta de grado medio, en diversos instrumentos. Su director posee los títulos superiores de composición y dirección. La coral es preparada por una profesora superior de canto. Nuestra Coral posee varios premios, y un noveno puesto en el concurso patrocinado por la Caja de Alava, siendo la única coral infantil entre las 26 que participaron, obteniendo 7,33 puntos de técnica vocal.

En el mes de diciembre, organizado por el seminario de la mujer de la Asociación de Universidades Populares de Madrid

Jornadas sobre mujer, formación y empleo

Durante los próximos días 14 y 15 de diciembre se celebrarán en el hotel Convención de Madrid las jornadas sobre "Mujer, formación y empleo". La organización corre a cargo del seminario de la mujer de la Asociación de Universidades Populares de Madrid y el objetivo es conocer las experiencias innovadoras desarrolladas en Europa.

La Asociación de Universidades Populares de la Comunidad de Madrid cuenta con cinco seminarios de trabajo: cultura básica, desarrollo artístico y cultural, canales de partici-

pación, juventud y mujer. Ha sido de este último del que ha salido la iniciativa para organizar las jornadas para monitores y monitoras de las Universidades Populares. Además de las experiencias europeas en el apretado programa para estos días, está previsto el análisis del trabajo de Barcelona (plan de transición al trabajo) y Málaga (red de intercambio). También se ha invitado a Begoña San José, de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, para participar en un coloquio sobre el empleo.

La cultura precolombina

El seminario de la Universidad Popular sobre creencias, mitos y leyendas en las culturas de la América precolombina finalizó con una afluencia de público que va en aumento desde la primera edición del citado seminario. En esta su tercera convocatoria se analizaron las culturas maya, azteca, inca y amazónica. Los profesores que asisten al seminario, que se realiza con la colaboración del Museo de América, son enamorados de América y eso se deja sentir en el auditorio. Por último, decir que entre los proyectos que abordará la Universidad Popular se encuentra uno relacionado con el V Centenario.

La Asociación de Mujeres de Alcorcón también organiza cursos de preformación laboral para mujeres

La Asociación de Mujeres de Alcorcón quiere hacer constar en relación con la noticia aparecida en el "Boletín Municipal" del pasado mes sobre los cursos para mujeres, que no ha sido sólo la Universidad Popular quien los ha organizado, sino también la Asociación de Mujeres de Alcorcón, en colaboración con la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

El curso realizado por la Asociación de Mujeres se ha realizado en un aula del instituto de BUP número 5 de Alcorcón, en horario de tarde, de diecisiete a veinte horas, y podemos decir que la asistencia y el interés demostrado por las mujeres ha sido muy alto. Precisamente este esfuerzo, muy por encima de las mismas posibilidades del curso, demuestra que es necesario invertir mayores esfuerzos y atención hacia nosotras las mujeres porque la respuesta que se obtiene es altísima. Por otro lado, hay que señalar que los buenos resultados de este curso crea unas expectativas muy buenas para la organización de nuevos cursos, no sólo de orientación, sino de formación para el mundo laboral.

En la actualidad, Alcorcón cuenta con cuatro aparcamientos subterráneos finalizados que engloban un total de 898 plazas de aparcamiento para vehículos, siete se encuentran en fase de construcción, con 3.362 plazas y otras 3.184 están pendientes de construcción. En total, Alcorcón contará con más de 7.000 plazas de aparcamiento subterráneo que palien el actual déficit de aparcamientos para vehículos que tiene nuestra ciudad.

1987, fecha de partida

La política de construir aparcamientos subterráneos en Alcorcón comienza en 1987, debido al problema cada vez más acuciante del aparcamiento para vehículos en las calles de la localidad. Así se van formando cooperativas de vecinos preocupados por el problema del aparcamiento, toda vez que se delimita dentro del Plan General de Ordenación Urbana los lugares reservados para la construcción de aparcamientos subterráneos.

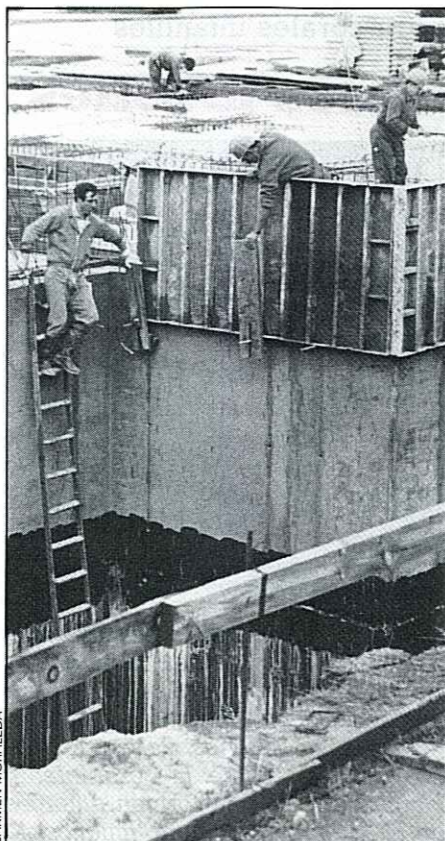
Dentro de esta política de aparcamientos y en los pliegos de condiciones para optar a su construcción, se otorga el derecho de tanteo y preferencia a las cooperativas de residentes, así en el cuadro que aparece en estas mismas páginas puede comprobarse que la gran mayoría de aparcamientos concedidos lo son a otras tantas cooperativas.

Jesús Salvador Bedmar, concejal de Urbanismo, incide también en este aspecto: "Se ha intentado en todo momento conseguir los precios más asequibles, por lo que se optó por el sistema de cooperativas y la cesión, por parte del Ayuntamiento, de los terrenos y el uso durante noventa y nueve años."

Con esta política, el cooperativista reduce costes al no repercutir el precio del suelo sobre el valor de la plaza de aparcamiento.

Evitar repercusiones negativas en la circulación

Debido a las obras de plazas de aparcamiento construidas y las que se encuentran en fase de construcción puede tener repercusiones negativas en el tráfico, por ello en tanto no se finalicen las obras de las actualmente en construcción no se sacarán a concurso nuevas concesiones para evitar las referidas repercusiones negativas en la circulación y en las inevitables molestias para los vecinos que suponen llevar a



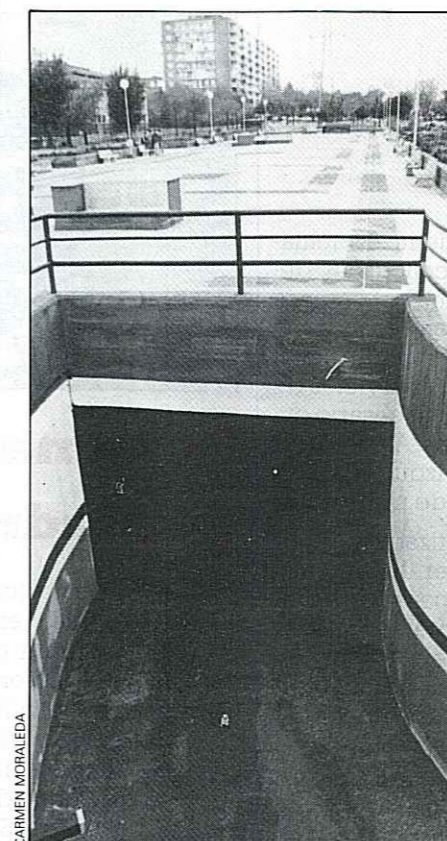
Aparcamiento del Parque de la Paz



Aparcamiento de la plaza de Santo Domingo

Se prevé construir en Alcorcón un total de siete mil trescientas ochenta y cuatro plazas de aparcamiento

Aparcamientos subterráneos en suelo público



El aparcamiento finalizado de la calle Carballino

cabo las obras de más de 7.000 plazas de aparcamiento.

Los aparcamientos subterráneos ya finalizados se encuentran en la avenida del Generalísimo, calle Camorro, calle Cáceres y avenida del Generalísimo, con Carballino.

En fase de construcción se encuentran los aparcamientos ubicados en la calle Avila, calle Olímpico Fernández Ochoa, avenida del Generalísimo (Parque de La Paz), avenida del Generalísimo (bis), calle Celnova, calle Cisneros y plaza de Santo Domingo.

En las nuevas construcciones se exigen plazas de aparcamiento

Para evitar la dinámica negativa de plazas de aparcamiento que se ha registrado en Alcorcón y que ha conllevado la saturación de sus calles como zonas de aparcamiento para vehículos al no preverse junto a la construcción de pisos los consiguientes aparcamientos, el Ayuntamiento de Alcorcón está exigiendo en todas las nuevas construcciones inmobiliarias aparcamientos subterráneos debajo de los bloques, así como 1,5 plazas por vivienda en superficie.

Actualmente, los aparcamientos con mayor número de plazas disponibles, se encuentran en construcción y están ubicados en la avenida del Generalísimo (Parque de La Paz), se trata de dos aparcamientos con capacidad para 720 plazas cada uno de ellos. De los ya finalizados, el mayor número de plazas de aparcamiento corresponde también al situado en la avenida del Generalísimo con la calle Carballino.

En los Plenos celebrados el 3 de noviembre y 24 de noviembre, se acordaba aprobar los expedientes para la contratación, mediante concurso, de la redacción de proyectos de construcción y explotación o utilización en régimen de concesión administrativa de siete y dos aparcamientos subterráneos, respectivamente. Los lugares previstos para su ubicación estarán en la calle Polvoranca con calle Zarza, plaza de El Molar, avenida del Generalísimo, número 1; avenida de Los Castillos, esquina a calle Noya; paseo de Castilla, con vuelta a calle Cid; avenida del Oeste, avenida Olímpico Fernández Ochoa, avenida de Los Castillos, hábitat M-7, y calle Siete Ojos, con un total de 2.770 plazas.

SOLEDAD VALDIVIESO

Relación de aparcamientos subterráneos en terrenos de uso público

Ubicación (calle)	Estado	Procedimiento	Adjudicatario	N.º de plazas
Avenida del Generalísimo	Terminado	Concesión de uso	Coop. Secumóvil	358
Camorro	Terminado	Concesión de uso	Coop. Iniciativas Urbanísticas Alcorcón	250
Avila	En construcción	Concesión de uso	Servando Maqueda	136
Avenida del Generalísimo con Corballino	Terminado	Concesión de uso	Coop. San José de Valderas	380
Olímpico Fernández Ochoa	En construcción	Concesión de uso	Coop. Zarauz	355
Cáceres	Terminado	Convenio urbanístico	Servando Maqueda	290
Avda. del Generalísimo (Parque de la Paz)	En construcción	Concesión de uso	Coop. Parque de Lisboa	720
Avda. del Generalísimo bis (P. de la Paz)	En construcción	Concesión de uso	Coop. Parque de Lisboa	720
Celnova-Venus	En construcción	Concesión de uso	Coop. Los Castillos	262
Avenida de Lisboa	Pendiente de licencia	Concesión de uso	Coop. Aparcamientos Valderas	354
Cisneros-Cerrajón	En construcción	Concesión de uso	Coop. A.P.C.C.	323
Polvoranca-La Zarza	Pendiente de licencia	Convenio urbanístico	Gestión y Estudio de Inversiones	70
Plaza de Santo Domingo	En construcción	Convenio urbanístico	Servando Maqueda	466
Noya-Avenida de los Castillos	Piiego de condiciones	Concesión de uso	Pendiente	350
Plaza del Molar	Piiego de condiciones	Concesión de uso	Pendiente	300
Paseo Castilla-Calle Cid	Piiego de condiciones	Convenio urbanístico	Pendiente	150
Avenida del Generalísimo, 1	Piiego de condiciones	Concesión de uso	Pendiente	300
Avenida Olímpico Fernández Ochoa	Piiego de condiciones	Concesión de uso	Pendiente	400
Avenida del Oeste	Piiego de condiciones	Concesión de uso	Pendiente	400
Avenida de Los Castillos (M-7)	Piiego de condiciones	Concesión de uso	Pendiente	400
Siete Ojos	Piiego de condiciones	Concesión de uso	Pendiente	400

Plazas construidas	898
Plazas en construcción	3.362
Plazas pendientes de construcción	3.184
Total	7.384

El porqué de nuestra oposición a la privatización

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento ha tomado en solitario, sólo con los votos de los concejales del PSOE, la decisión de privatizar el Servicio de Limpieza Viaria de Alcorcón. Una decisión grave, en la vía de la privatización de todos los servicios municipales, iniciada anteriormente con la privatización de los servicios de recogida de basura. Es por ello que estimo necesario exponer, desde esta página, a los vecinos de Alcorcón la postura defendida por mí, en nombre de Izquierda Unida, en el pleno municipal del pasado día 3 de noviembre.

Izquierda Unida considera que la privatización de los servicios municipales significa, en primer lugar, destrucción de empleo y salarios más bajos para los trabajadores, como justamente han denunciado el Comité de Empresa y las Centrales Sindicales. Porque el sector privado tiende lógicamente a la precarización del empleo, transformando los puestos fijos en temporales y peor pagados, a fin de incrementar sus beneficios.

En segundo lugar, porque la privatización supondrá, a corto plazo, el encarecimiento de los servicios a costa del sufrido contribuyente. Se quiera o no, con la privatización se está estimulando el afán de lucro, de especulación, expolio del patrimonio municipal y de los valores ecológicos de la ciudad.

En tercer lugar, porque se vacía de contenidos la función esencial de todo municipio, en cuanto que órgano de gobierno y de administración municipal, como marca la Ley. En toda Europa la gestión de los servicios municipales es competencia ineludible del pleno municipal, y de ello han de responder el día de mañana los concejales ante el ciudadano. Transferir sus competencias naturales al sector privado, es renunciar a la función y responsabilidad municipal.

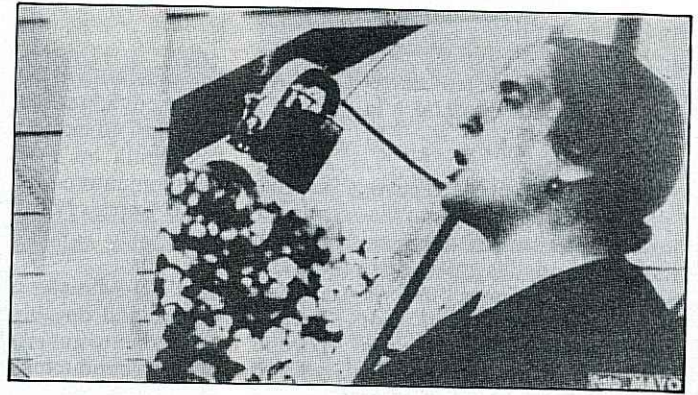
Izquierda Unida considera que la privatización no es la mejor solución a las carencias y deficiencias de los servicios municipales. Lo que hace falta es mejorar la gestión pública de los servicios municipales, la participación y el control democrático de los ciudadanos en su planificación y aplicación, de acuerdo con las necesidades del desarrollo del municipio.

El desarrollo y florecimiento de la ciudad es siempre la consecuencia de una buena gestión municipal. Lo que hace falta, pues, no es privatizar, sino municipalizar los servicios básicos que contribuyen a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal, como competencia propia del Ayuntamiento. Esto no debe suponer aumento del gasto público, sino que, por el contrario, racionalización, ahorro y mejora permanente de los servicios.

En consecuencia, Izquierda Unida, ha defendido y seguirá defendiendo, con el apoyo de los ciudadanos, una política municipal al servicio de la gran mayoría de la población y no de los intereses privados de unos pocos.

BASILIA VARA

Concejala-portavoz de Izquierda Unida



Homenaje del pueblo de Madrid a Dolores

El día 12 de noviembre pasado moría, a los casi noventa y cuatro años, en el Hospital Ramón y Cajal de Madrid, la que fuera durante diecinueve años presidenta del PCE. Con Dolores desaparece una mujer, pero sus ideales viven. Ella ha representado y seguirá haciéndolo como ejemplo vivo, la combatividad, la fortaleza, la claridad de ideas, la coherencia de un pueblo que nunca se dio por vencido y que emocionadamente la despedía con un "NO PASARAN".

Pasionaria fue una dirigente de talla internacional, que sólo aceptó aquellos honores que para los trabajadores y trabajadoras y sus ideales se simbolizaron en su persona. Siendo la primera mujer en la historia contemporánea que dirigió un partido, alentó un espíritu unitario de la izquierda y de los demócratas. La raíz humilde de su cuna se enriqueció incesantemente con los valores de la solidaridad, de igualdad, de la paz que siempre defendió. Supo combinar el rigor y la firmeza con la flexibilidad. Centenares de miles de personas abarrotaron la plaza de Colón para dar su último adiós y rendir homenaje a Pasionaria.

Banderas de todas las comunidades españolas junto con las de su partido, el PCE, se mezclaban con las representaciones de un sinfín de países y de partidos de toda clase de ideologías en un reconocimiento de respeto que más allá de lo que supone una ideología concreta. Desde Alcorcón, Izquierda Unida solicitó al Grupo de Gobierno Municipal, que durante tres días estuviera la bandera a media hasta en señal de duelo, así como transporte para acudir al entierro-homenaje en la plaza de Colón. Lo primero no fue posible, no obstante, se envió un telegrama de pésame en nombre de la Corporación. La segunda petición si fue posible y pudimos contar con autobuses desde Alcorcón.

Desde aquí nuestro agradecimiento por este grandioso homenaje que el pueblo de Madrid ha rendido a Pasionaria. Quiero hacer más las palabras de despedida que pronunció el presidente de IU, Julio Anguita.

Duerme compañera Ibarrruri. Reposo camarada Pasionaria. Descansa Presidenta. Sueña dulcemente, madre Dolores.

BASILIA VARA

Concejala-portavoz de Izquierda Unida

Alcorcón



CARMEN MORALEDA

Con total ausencia de incidentes, y una participación del 73 por 100 del electorado, el pueblo de Alcorcón ejerció su derecho al voto en las quintas elecciones generales

Participación superior a la media nacional

Con una participación superior a la media nacional, 69,9 por 100 frente al 73 por 100 del electorado que votó en Alcorcón, los ciudadanos de nuestra localidad ejercían con total normalidad su derecho al voto en las quintas elecciones generales que se celebran desde 1977 en España. Los ciudadanos de Alcorcón, al igual que el resto de ciudadanos españoles, han otorgado con sus votos un nuevo mandato de gobierno al Partido Socialista Obrero Español, que en esta nueva legislatura pierde la mayoría absoluta conseguida en los dos anteriores comicios. Izquierda Unida es el partido que más ha subido en número de votos respecto a anteriores elecciones y se produce un mantenimiento a la baja del Centro Democrático y Social. El Partido Popular mantiene básicamente los resultados de 1986, aunque gana un diputado con respecto a las anteriores elecciones generales.

Tras el último recuento de votos, el PSOE quedaría con 175 diputados, 106 el Partido Popular, 14 para Centro Democrático y Social, 18 diputados, respectivamente, tendrán Convergencia i Unió e Izquierda Unida, 5 el Partido Nacionalista Vasco, 4 Herri Batasuna, 2 Euskadiko Ezquerria, 1 el Partido Aragonés y Agrupación Canaria y 2 diputados obtienen Unión Valenciana y Eusko Alkartasuna.

En Alcorcón la fuerza política más votada continúa siendo el PSOE, con

el 43,1 por 100 de los votos, seguido por el Partido Popular con el 19,9 por 100 de los votos, y como ya ocurriese con las elecciones europeas, Izquierda Unida supera en número de votos al Centro Democrático y Social, relegándole a la cuarta fuerza, así Izquierda Unida obtenía un 16,7 por 100 de los votos y Centro Democrático y Social el 14,6 por 100.

Estas elecciones han vuelto a confirmar la tendencia de los electores por el voto de izquierdas. Solamente entre el PSOE e Izquierda Unida se han contabilizado diez millones de votos. El mapa político español apenas ha cambiado en las tres últimas consultas electorales, a pesar de los acontecimientos que han sacudido la gestión del Gobierno socialista, desde el referéndum a la OTAN hasta la huelga general.

SOLEDAD VALDIVIESO

LOS DIPUTADOS POR MADRID

PSOE

- Felipe González Márquez.
- Javier Solana.
- José Joaquín Almunia.
- José Barrionuevo.
- Carmen García Bloise.
- José Acosta.
- Froilán Luis Pérez.
- José Federico de Carvajal.
- Isabel Alberdi.
- León Máximo Rodríguez.
- Carlos López Riaño.
- Eugenio Triana.

PP

- José María Aznar.
- Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón.
- José Antonio Segurado.
- Rodrigo de Rato.
- Rodolfo Martín Villa.
- Alejandro Muñoz Alonso.
- Francisco Javier Rupérez.
- Ángel Sanchis.
- María Teresa Esteban.
- Alcaro de Lapuerta.
- Juan Tomás Esteo.
- Elena García Alcañiz.

IU

- Julio Anguita.
- Pablo Castellano.
- María Cristina Almeida.
- José Luis Núñez.
- María Angeles Maestro.

CDS

- Adolfo Suárez González.
- José Ramón Caso.
- Fernando Castedo.
- Carlos Revilla.

LOS SENADORES POR MADRID

Partido Popular

- Alberto Ruiz-Gallardón.
- Roberto Soravilla.
- María Rosa Vindel.

Partido Socialista Obrero Español

- Juan Antonio Barranco Gallardo.

RESULTADOS POR ZONAS								
Censo	Votantes		%		Votos válidos			
98.875	72.140		73 por 100		71.153			
Zonas	PSOE	%	PP	%	CDS	%	IU	%
Centro	13.798	43,1	6.370	19,9	4.691	14,6	5.355	16,7
T. Bellas	3.308	38,9	1.825	21,4	1.268	14,9	1.653	19,4
S. José Valderas	3.784	36,8	2.779	27	1.358	13,2	1.825	17,7
Parque Lisboa	2.469	22,7	4.973	45,7	1.607	14,8	1.295	11,9
P. Ondarreta	2.964	31,5	2.596	27,6	1.554	16,5	1.804	19,2
Totales	26.323	37	18.543	26,1	10.478	14,7	11.932	16,8



-Tengo un piso alquilado y no sé quién deberá correr con los gastos por las obras o reparaciones que sea preciso realizar en un momento.

En líneas generales, las reparaciones que sean necesarias para conservar la vivienda en un estado óptimo para el uso convenido correrá a cargo del propietario. Las reparaciones que sean consecuencia del mal uso o provengan del descuido negligente del individuo o de las personas que con él convivan, serán por cuenta del inquilino.

Cuando haya sido requerido el propietario por el inquilino para que haga las reparaciones necesarias y éste dejase transcurrir treinta días sin comenzarlas o tres meses sin determinarlas, podrá el inquilino iniciarlas o proseguirlas por su cuenta, estando el propietario obligado a abonar el importe de dichas obras de una sola vez.

El inquilino podrá acometer aquellas reparaciones que sean urgentes para evitar un daño inminente o una incomodidad grave. Estos gastos serán abonados por el propietario.

-Tengo dieciséis años y desearía realizar el servicio militar como voluntario, pero no conozco los requisitos que se exigen, ¿podría informarme?

Los requisitos para solicitar la prestación del servicio militar con carácter de voluntario normal son los siguientes:

- Ser español.
- Cumplir como mínimo diecisiete años en el año de la solicitud.
- Estar autorizado por quien ejer-

Para jóvenes y mujeres

Consultorio jurídico

za la patria potestad, en caso de estar emancipado.

- No estar procesado ni sujeto a normas cautelares o procesales.
- No estar prestando servicio en filas en algún ejército en el momento de la solicitud, o que el reemplazo correspondiente no haya pasado a la fase de distribución del contingente.
- Reunir las condiciones psicofísicas establecidas para este voluntariado.
- Acreditar el nivel cultural que se establezca en la convocatoria.

Los solicitantes del voluntariado normal podrán elegir las unidades, centros u organismos que deseen por orden de preferencia, o, en su caso, las demarcaciones territoriales.

Las instancias de solicitud deberán ser presentadas en el centro de reclutamiento entre el 1 de enero y el 31 de marzo del año en el que cumple diecisiete o dieciocho años de edad.

La duración del servicio voluntario normal será de dieciséismeses.

-Soy una joven de veinte años que voy a empezar a trabajar como empleada de hogar y no sé qué cantidad de sueldo debería percibir por mi trabajo. ¿Podría orientarme?

El sueldo mínimo para una jornada de trabajo es el salario mínimo interprofesional fijado anualmente por el gobierno, para este año es el siguiente:

- Trabajadores mayores de dieciocho años: 1.556 pesetas día ó 46.680 pesetas al mes.
- Trabajadores de diecisiete años: 995 pesetas al día ó 28.650 pesetas al mes.
- Trabajadores de dieciséis años:



601 pesetas al día ó 18.030 pesetas al mes.

En el supuesto que no fueras a prestar tus servicios durante toda la jornada de trabajo, la cifra del salario mínimo tendrá que calcularse en proporción a las horas realmente trabajadas.

El salario mínimo de las empleadas de hogar que trabajen por horas se fija para este año:

- Trabajadores desde dieciocho años: 336 pesetas por hora.
- Trabajadores de diecisiete años: 207 pesetas por hora.
- Trabajadores de dieciséis años: 130 pesetas por hora.

A los empleados y empleadas de horas se les puede descontar por manutención y alojamiento un mixto del 45 por 100 del salario mínimo interprofesional.

El empleado o empleada de hogar tiene derecho a dos pagas extraordinarias al año, que se percibirán, salvo que se acuerde lo contrario, al finalizar cada uno de los semestres del año. El importe de cada paga ha de ser, como mínimo, de quince días de sueldo.

El salario mínimo de los trabajadores por horas incluye la parte proporcional correspondiente a las pagas extraordinarias.

-¿Puede mi marido vender la vivienda familiar sin mi consentimiento?

Para poder disponer de los derechos sobre la vivienda familiar habitual, así como de los muebles de uso ordinario de la familia, se requerirá el consentimiento de ambos cónyuges, o, en su caso, autorización judicial, aunque tales derechos pertenezcan a uno solo de los cónyuges.

* La consulta jurídica la realiza el abogado del CIDJAL, **Julián Vicente**.

Esos juegos alternativos

La historia del frisbee empieza en cuanto el hombre se da cuenta de que la rotación de un objeto sobre sí mismo provoca una corriente de aire sustentatoria. El atleta griego con su disco de metal o el niño que hace rebotar una piedra sobre el agua utilizan este principio.

La historia propia del frisbee empieza cuando algunos estudiantes de una pequeña ciudad de USA empezaron a tirarse unos a otros la fundas de lata en las que se presentaban las tartas de manzana del confitero local "Mr. Frisbie" (1871).

En 1948 Morrisson, acordándose de los partidos con los "moldes de tartas" de su juventud, va a aprovechar la aparición de las materias plásticas y... de los platillos volantes. En 1951 fabrica el primer disco llamado "Pluto Platter", pero el éxito no fue muy grande, porque el material empleado era baquelita y se rompía.

Morrisson se desinteresó de su invento hasta que en 1955 la firma americana Wham'o le compró los derechos y los moldes del "Pluto Platter" y empezó a comercializar sus propios "platillos volantes", en 1958 cambia el nombre de frisbie por el de frisbee, registrando estas marcas bajo el número 1.515.917 el 26 de mayo de 1959.

En 1960 Wham'o funda la Asociación Internacional de Frisbee, establece reglamentos, niveles de aptitudes y en 1962 comercializa el primer disco de la nueva generación de los frisbee: el profesional, 108 gramos.

Cuando en 1970 se empezaron a desarrollar otras disciplinas, fue esto una evolución muy natural. A partir de entonces se comenzó a hablar del deporte del frisbee.

Tan popular se hizo el nuevo deporte que universidades y "colleges" decidieron incorporarlo a sus clases de formación física. Ligas de frisbee (ultimate) empezaron a desarrollarse. La IFA (Federación Internacional de Frisbee) celebró el primer Campeonato del Mundo el ahora famoso Rose Bowl, que tiene lugar en Pasadena (California).

Al final de los años setenta comenzaron otras naciones a jugar al frisbee: Australia, Japón, Nueva Zelanda y la mayoría de los países europeos, entre ellos la nación número 2 en frisbee, Suecia.

El deporte del frisbee ofrece una gran variación de posibilidades, cosa que puede ser observada en las diez disciplinas que existen. El frisbee posee, además, muchas cualidades diferentes de las de otros deportes: es sencillo de aprender, barato (sólo se necesita un frisbee), se puede jugar en cualquier sitio, edad y sexo, no significan nada y las técnicas son relativamente fáciles de aprender. Lesiones son raramente vistas en este deporte.

Un grupo de aficionados crea en 1979 la Asociación Española de Frisbee (A.E.F.) con sede en Madrid.

En el verano de 1985 se celebró en Somo-Loredo (Santander) el I Campeonato de España de Frisbee.

La tendencia que está tomando actualmente nuestra concepción de la educación física en el país da cabida al frisbee como factor importante para la educación escolar.

Disciplinas individuales

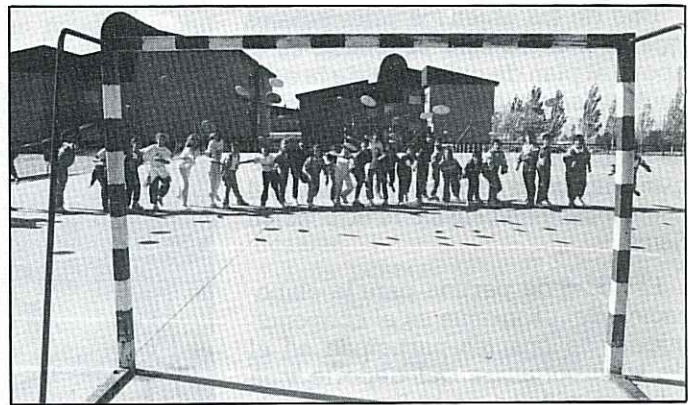
Longitud, m.t.a. (máximo tiempo en el aire), t.c.r. (tirar, correr y recoger), precisión, frisbee golf, freestyle, discathon.

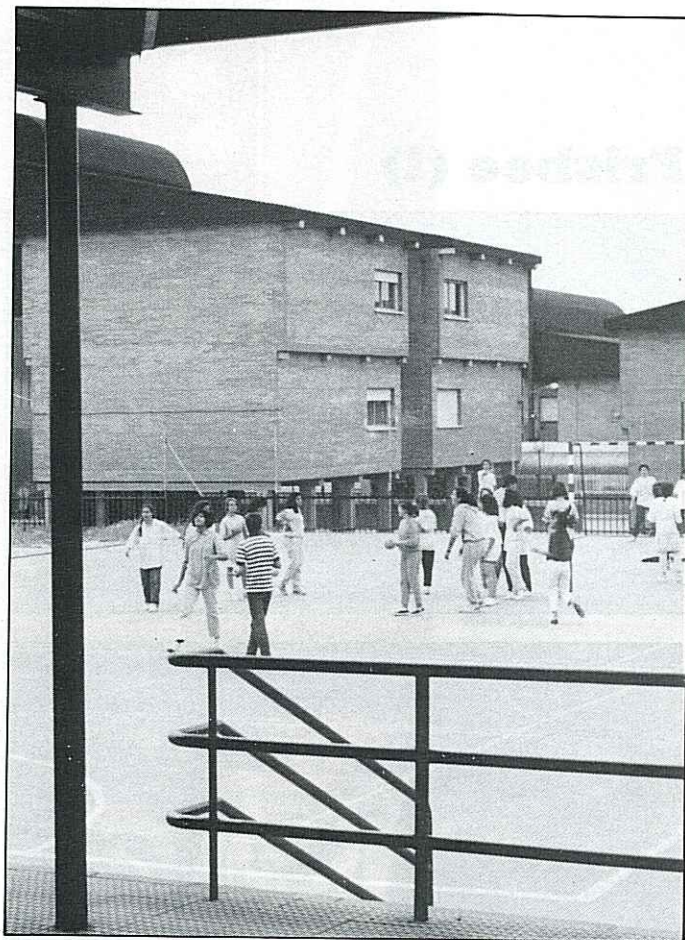
Disciplinas por equipos

D.d.c. (double disc court), guts, ultimate.

MANUEL MARTINEZ GAMEZ

Frisbee (I)





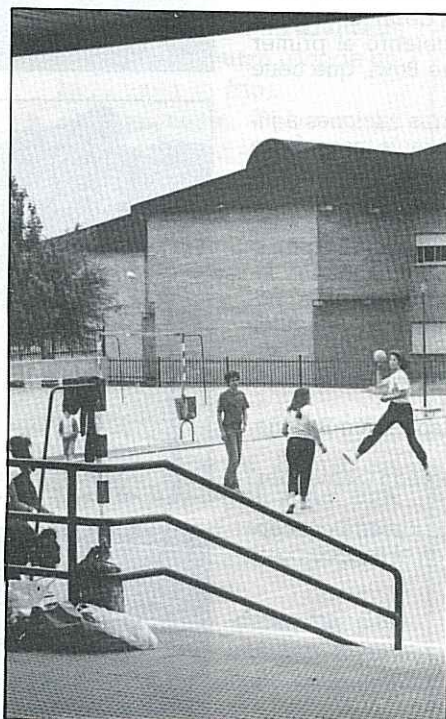
Una necesidad para una formación integral

Uno de los objetivos primordiales que se plantea este programa es el apoyo al plan de extensión de la educación física y deportiva en los centros públicos de EGB y enseñanzas medias. En segundo lugar se persigue ampliar la formación básica del profesorado en el área de educación física.

El punto de partida para la elaboración del programa es el convencimiento de cuantos participan en él de la importancia del deporte y la educación física en la formación integral de los alumnos.

El programa, avalado por la experiencia de cinco años en funcionamiento

Margarita Fernández es una de las psicomotricistas municipales del SPM. Para ella, los niveles de preescolar y ciclo inicial tienen, en su opinión, una importancia decisiva. *El trabajo que se realiza parte de un método globalizador, de manera que una de las actividades que más se*



trabaja es la psicomotricidad, que sirve de refuerzo para el resto de las materias, afirma.

Cuando hace cinco años el SPM realizó un diagnóstico sobre la situación de la educación física en el municipio, comprobó la necesidad de

Presentado por el
Centro de Profesores de Alcorcón,
patrocinado por las delegaciones
municipales de educación, cultura y deporte

Programa de apoyo a la escuela en la educación física

El Centro de Profesores de Alcorcón (CEP) y el Ayuntamiento de Alcorcón han suscrito un acuerdo para desarrollar en los centros de educación públicos un programa de apoyo a la escuela en el área de la educación física. El programa se desarrolla en el marco de las normas dictadas por el Ministerio de Educación y Ciencia y como complemento del programa de implantación progresiva de la educación física en los centros públicos. Para llevar a cabo el programa durante el presente curso escolar se ha aprobado un presupuesto de 1.000.000 de pesetas, financiado entre los dos organismos. Las delegaciones municipales aportan un total de 900.000 pesetas y el CEP las 100.000 pesetas restantes. Además, las delegaciones de educación y deporte colaboran con personal especializado que se integrará en el proyecto

llevar esta disciplina a los centros de educación. Margarita Fernández, psicomotricista del SPM, y Beatriz García pusieron en marcha el proyecto hace cinco años y tenían una idea muy clara: poner la actividad física al alcance de los alumnos más pequeños. El proyecto comenzó con los niños que presentaban algún tipo de dificultad en el aparato locomotor y pronto se disparó la demanda. Este fue el momento en el que el SPM analizó las necesidades y la oferta que podían realizar y optó por la solución que permitiría alcanzar el mayor número de niños: la formación de los profesores. Ahora, a los cinco años, el balance es altamente positivo, una media de casi cien profesores por año que han pasado por estos cursos.

En los niveles de preescolar y ciclo inicial el trabajo que se realiza es globalizador, de modo que constituya un refuerzo para la totalidad de las áreas.

Con el convenio firmado ahora entre el Ayuntamiento y el CEP se consigue, en opinión del concejal delegado de educación, **José Félix Antón**, una optimización de una colaboración que ya venimos manteniendo hace mucho tiempo.

La oferta se amplía

Desde hace más de seis años que se creó el Gabinete de Aire Libre, ha habido en Alcorcón un continuo desarrollo en las actividades de tiempo libre llevadas a cabo por un equipo de técnicos, cuyo objetivo era y sigue siendo el ofrecer una alternativa a la educación formal o académica que, creemos, es insuficiente.

Con una infraestructura adecuada y la búsqueda de un equipo cada vez más competente, se está consiguiendo que las actividades de aire libre se estén reconociendo en su mayoría por los ciudadanos de Alcorcón y por los centros escolares de nuestro municipio.

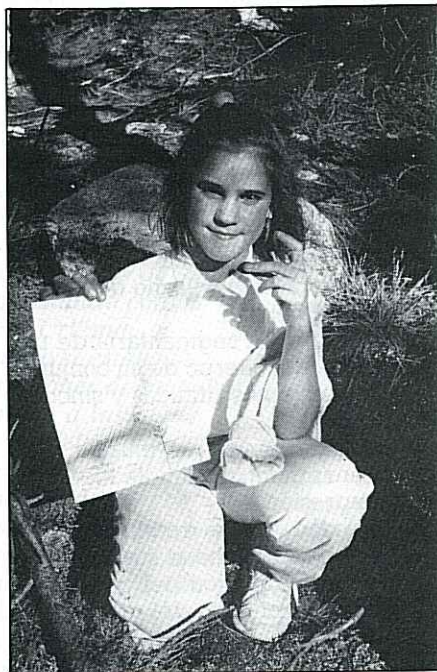
Mediante muchas actividades pretendemos una educación integral de la persona, interviniendo principalmente en los centros escolares interesados en nuestras actividades.

Como claro ejemplo de nuestra ambición de llegar a más gente, podemos mencionar el número de plazas previstas para el próximo año. Este número será de 10.000 aproximadamente, a diferencia de este año, en el que moveremos un total de 7.000 plazas; es decir, aumentaremos este número en un 43,3 por 100.

Nuestro tipo de actividades es muy variado; desde montañismo hasta granja-escuela, pasando por senderismo, orientación, piragüismo, cicloturismo, safari, educación ambiental, esquí, trineos, etcétera, todas ellas con unos objetivos muy concretos que creemos necesarios para una buena formación de la persona.

Finalizando ya el otoño, el Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón continúa llevando a cabo la actividad de granja-escuela para los escolares de EGB de nuestro municipio.

El día 15 de diciembre acabaremos con la actividad de otoño para entrar de lleno en la estación fría del



año: el invierno, que se nos presenta lleno de actividad.

La actividad principal será el esquí, tan esperado por todos, que ya se ha comenzado a organizar.

Debido a la gran demanda sufrida todos los años para realizar esta actividad, el Gabinete de Aire Libre ha creído necesario aumentar el número de plazas, situándolas en 900, con lo cual la posibilidad de realizar la actividad será al alcance de 200 personas más que la campaña pasada.

En una actividad como ésta, en la que se mueve tanta gente, es imprescindible buscar una estación de esquí que pueda ofrecer durante toda la temporada un buen estado de



nieve. Así, la estación elegida para este año es la misma que en las dos campañas anteriores: Grau Roig-Pas de la Casa, que además del buen estado de su nieve ofrece unos excelentes servicios.

En la actividad podrán participar todos los ciudadanos de Alcorcón menores de veintiséis años que sean amantes de este deporte, que siendo elitista, deja de serlo para Alcorcón, gracias a las subvenciones que hacen que su precio sea más accesible para mucha más gente. Este año, además, se ha pasado de 700 a ofrecer 900 plazas.

Al igual que en otras ocasiones, la mayor parte de las plazas se darán a los colegios a través de los cuales se realizarán las inscripciones de sus alumnos. No obstante, se dedicará un determinado número de plazas para la gente que, viviendo en Alcorcón, no estudie en el municipio (universidad, otros colegios...), los cuales podrán apuntarse por independiente directamente en el Gabinete de Aire libre.

Durante la semana se realizarán, además, otras actividades, como patinaje sobre hielo, natación, visitas culturales, etcétera.

- Plazo de Inscripción por **independiente**: a partir del 11 de diciembre, por orden de llegada.
- Precio por persona: 15.500 pesetas.
- Información e inscripciones: Gabinete de Aire libre. Polideportivo Los Cantos, primera planta, de doce a catorce horas.



IV Torneo "Ciudad de Alcorcón"

Esta temporada 89-90, dentro del organigrama deportivo del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, estamos celebrando la cuarta edición del Torneo "Ciudad de Alcorcón" de fútbol aficionado. Tras los problemas de orden disciplinario de gran parte de los equipos en temporadas anteriores, esta nueva edición ha comenzado con aires diferentes; los equipos participantes este año, en número de 18, con una participación de cerca de 400 deportistas, se han tomado de manera más pausada y deportiva el nuevo reto.

Tras ocho jornadas celebradas, los incidentes extradeportivos han sido casi nulos y la deportividad por parte de los equipos ha quedado patente.

En el plano meramente deportivo, decir que este año el número de equipos que están peleando por los puestos de cabeza ha aumentado, habiendo un grupo de cinco o seis equipos en un pañuelo. Destacar la pugna que están llevando el PEÑA CHULETA, equipo actual campeón del torneo, y el MENESES que cuentan hasta el momento sus partidos por victorias. Destacar también las dificultades que los equipos nuevos en el torneo están teniendo, ya que todos ellos cierran la tabla clasificatoria.

En el ámbito organizativo, destacar como novedad en esta edición la independencia arbitral, que tras crear un colectivo, separado de la organización central, dirigen ellos mismos los apartados de designación de partidos, así como el Comité de Disciplina Arbitral.

Nuevas actividades en el Patronato

Gym-Jazz y Aerobic

¿Qué es el Jazz?

Queremos buscar los orígenes de la danza jazz de una forma unilateral realmente difícil, ya que esta modalidad está influenciada por otras tendencias, como la danza africana, la danza moderna americana y el ballet europeo.

El arranque histórico del jazz se inicia en África; allí la música y el ritmo tenían un carácter utilitario y social, y formaban parte de la vida del pueblo. Todos los acontecimientos importantes se expresaban a través de la danza: el nacimiento, la pubertad, el matrimonio, la muerte, la cosecha, formaban parte de un ritual cotidiano.

Este tipo de danza fue trasplantado a América a través de los esclavos y estuvo últimamente relacionado con la educación de la música jazz. Fue a partir de Isadora Duncan cuando podemos considerar que se inició la danza moderna.

Este es, a grandes rasgos, el nacimiento de la danza jazz, y las características más específicas son:

- El empleo de todo el cuerpo, frente al inmovilismo de la danza tradicional.
- Separación segmentaria de una parte del cuerpo de su conjunto.
- Movimientos rítmicos y sincopados.
- Utilización de la música y la danza como un simple medio de expresión.
- Flexión de las rodillas, con el cuerpo próximo al suelo.
- Individualización del gesto dentro del contexto del grupo.

Este es el primer año que hemos incluido el Gim-Jazz dentro de nuestro programa de actividades. La idea ha surgido de la necesidad de variar la oferta de actividades para adultos, ya que llevamos varios años exclusivamente con la gimnasia de mantenimiento, que sigue teniendo aceptación, pero que muchas alumnas, ya veteranas en ésta, deseaban cambiar un poco por algo más ameno, como puede ser el Gim-Jazz o el Aerobic. Así, pues, se han formado los siguientes grupos:

- L-X-V: a las 9,00, 11,00 y 16,00 horas.
- M-J: a las 9,00, 11,00 y 16,00 horas.

Todos los grupos están cubiertos, excepto en el horario de las 9,00 de la mañana, en los que hay algunas vacan-

tes, habiendo lista de espera para las restantes horas.

Estos grupos están dirigidos hacia mujeres de dieciocho a cuarenta años, aproximadamente, ya que existe una mayor complejidad para su correcta ejecución y asimilación de la técnica. La clase consta fundamentalmente de:

- Calentamiento.
- Ejercicios específicos de técnica corporal.
- Preparación física específica.
- Pasos de baile y coreografía.

Dada la gran aceptación de estas clases, el próximo curso ampliaremos las plazas y agruparemos también a las alumnas por niveles.

Aerobic

El Aerobic surge también en principio en Estados Unidos, aunque posteriormente al jazz. Fundamentalmente, se basa en el ejercicio continuado y controlado, para obtener una mayor capacidad aeróbica, además de flexibilidad, agilidad, fuerza y coordinación.

Se realiza también con música, que hace la clase más dinámica y amena, pero que exige mayor esfuerzo, puesto que hay pocas pausas.

Hemos incluido esta actividad por los mismos motivos que el Gim-Jazz y, sobre todo, para abarcar a más edades, ya que aquí no ponemos límite de edad, si bien la propia actividad limita un poco la misma.

Actualmente, existen sólo dos grupos, ya que no tenemos infraestructura suficiente para aumentarlos. Igual que en el Gim-Jazz, hay grupos L-X-V y M-J, pero el horario es de 10,00 a 11,00 horas, ambos están completos.

La clase consta de:

- Calentamiento.
- Ejercicios de flexibilidad.
- Ejercicios de fuerza.
- Ejercicios de relajación.

Lógicamente, ya que la actividad es desconocida para las alumnas, realizamos mayor número de pausas para poder explicar la correcta ejecución del ejercicio y corregir los errores que puedan perjudicar a la alumna, lo cual es muy apreciado por ellas, ya que se concentran más en la ejecución.

También en el Aerobic pretendemos aumentar los grupos para el curso próximo.

CARMEN APARICIO

Alcorcón

N. de R.—Las colaboraciones para publicar en esta página deberán enviarse mecanografiadas a la secretaría del señor alcalde, plaza de España, número 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "Para Plaza Pública".

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así lo solicitan expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones excediesen la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Despertando

Entre tinieblas, despedazando mi sueño a mi antojo, noté cómo una mano fría, pero acogedora, se posó en mi hombro. En su recorrido sutil y melancólico se estremecía suavemente ante una nueva parte de mi cuerpo. Melosamente acariciaba mis cabellos, enredando sus finos dedos entre mi negro pelo de algodón. Jugueteara con las finas madejas de hilo, incitándolas a enroscarse entre sus dominios. Acariciaba lentamente mi cuello y envolvía su mano con mi piel, formando un transparente velo encantado. Mis labios y su mano eran dos infantiles enamorados que se combatían continuamente en una lucha peligrosa, pero inocente. Saboreaba cada parte de mi cuerpo e hipnotizaba sus fuerzas, llevándolas por un túnel oscuro y estrecho que al final de su recorrido iba a dar a un campo infinito y con una claridad pura y blanquecina. Allí se revolvía y se acurrucaba en su regazo llorando un perfume de recuerdos y nostalgias. Quedábase dormido amparado en la fuerza de su escudo. En su postura inofensiva e ignorante ellas se miraban y contemplaban su bonito cautiverio. Se reían, y con su risa pícaras entonaban una canción de cuna que le hacía estremecer de gusto. Cuando despertaba su rostro reflejaba comodidad y paz, que se convertía en placer y gozo al contemplar el rostro de sus fieles niñeras. Rebosantes de alegría, se envolvían de nuevo en un sueño cristalino y mágico que les hacía disfrutar de las más bellas sensaciones. Timida la mano, acariciaba el pensamiento de cada una de ellas, ex-

ploraba su deseo, su tristeza, su alegría. Ellas se dejaban acariciar y cerraban los ojos, adoptando armoniosas posturas. La mano subía y bajaba por cada una de las curvas, por cada uno de los desniveles, por cada uno de los baches. Cuando esto terminaba se acercaba silenciosamente y las abría los ojos, pareciendo esto una vuelta a la vida. Era entonces cuando en el aire se respiraba alegría y júbilo, cuando todos mimaban y adoraban a las recién nacidas y cuando la mano las acariciaba dulcemente en señal de despedida.

YOLANDA MAS

Elecciones generales en Alcorcón

La forma democrática de gobierno que desde hace once años vivimos en nuestro país tiene su origen, como sabemos, en el culto pueblo de Grecia, donde en el siglo VI a. de C. no existía un estado unificado, sino tantos como ciudades, llamadas Polis, siendo las principales Esparta y Atenas.

En Esparta, cuyos ciudadanos fueron sobre todo guerreros, la educación se dirigía por las Leyes de Licurgo y se encaminaba a formar guerreros que combatieran por Esparta y mujeres que fueran madres de valientes y heroicos guerreros.

Atenas, en cambio, era una ciudad de comerciantes, discutiadores y muy aficionados a la política, lo que explica los sucesivos cambios de gobierno que se sucedieron en esta ciudad y que, en resumen, fueron los siguientes:

1. Un gobierno primitivo a cuyo frente estaba un Rey que fue sustituido por unos magistrados (Arcontes) y un Consejo (El Areópago).

2. Más tarde, Solón divide a los atenienses en cuatro clases, según sus riquezas, constituyendo una "democracia moderada".

3. A las Leyes de Solón sucede la tiranía de Pisistrato, hombre rico que se adueñó a la fuerza del poder.

4. A la muerte de Pisistrato (528 a. de C.) el poder pasa a Clístenes, filósofo y legislador ateniense, el cual reformó la "Constitución" de Solón en un sentido tan democrático que dio paso a la llamada "Era de las Libertades". Su obra más importante consistió en asegurar la participación del pueblo en el gobierno con la creación del "Consejo de los Quinientos" (similar a nuestras Cortes Generales) y concediendo a todos los ciudadanos igualdad de derechos ante la

Ley. Más tarde, la democracia ateniense alcanzaría su más alta expresión con Pericles.

Dos mil años después, el hombre, capaz de embarcarse en la conquista del espacio, "no ha sabido", sin embargo, encontrar una mejor forma de convivencia social que la democrática. Y es que la vida ciudadana de un país que vive en régimen de democracia (cuya palabra significa etimológicamente "Demos = pueblo" y "Cratos = poder"), reposa principalmente en las ideas de libertad y de igualdad. El pueblo, mediante el sufragio, designa a sus representantes, quienes, en su nombre, asumen el ejercicio de la soberanía nacional.

Dicho esto, quisiera referirme entusiásticamente a la emocionante jornada vivida en toda España, y por tanto en Alcorcón, el día 29 de octubre de 1989. Día señalado en la vida de todo ciudadano que, con su voto, participó directamente en los designios de la vida política y social de nuestro país. Esa es precisamente la grandeza de la democracia: el poder que emana de las urnas a través del voto de los ciudadanos.

Yo fui ese día uno más de los muchos que, a requerimiento de nuestro Ayuntamiento, tuve que ocupar un puesto en una de las mesas electorales de esta ciudad en la que residimos. A raíz de la grata experiencia vivida a lo largo de la jornada electoral, no he podido resistir la tentación de escribir estas líneas para resaltar y agradecer la sensibilidad ciudadana de este pueblo de Alcorcón que, consciente de su responsabilidad, acudió en buen número a depositar su voto en las urnas. Ni un altercado digno de resaltar, ni un mal gesto o actitud. Por el contrario, una aceptable participación de votantes, no importa a quien o a quienes votaran, lo único que importa ahora es el civismo y el buen talante democrático que, una vez más, ha demostrado este pueblo de Alcorcón: "Nuestro pueblo".

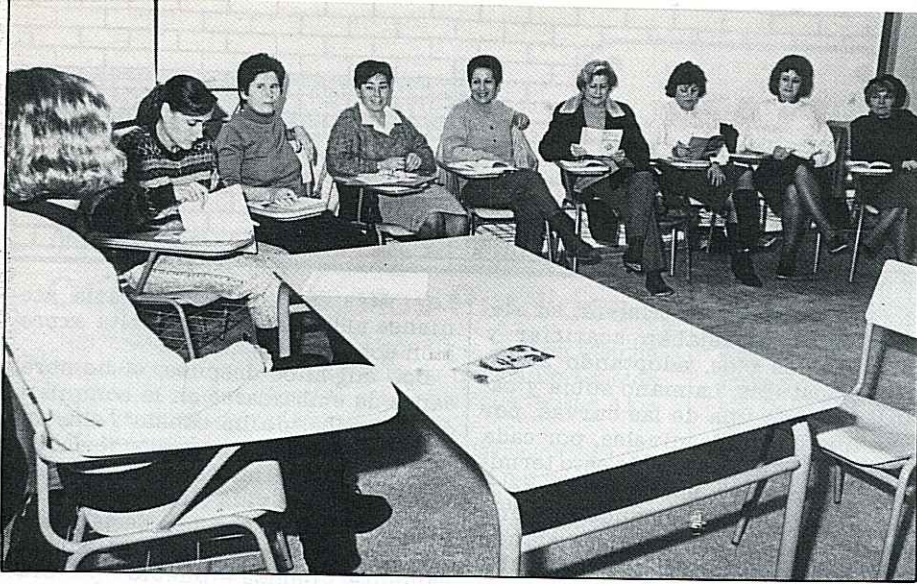
No quisiera terminar estas líneas sin agradecer también públicamente a las Policías Nacional y Municipal, el admirable servicio que, como es habitual, desempeñaron en todo momento en el ejercicio de sus funciones.

En días como éste, uno se siente orgulloso de muchas cosas, pero principalmente de dos:

1. De poder ser útil de alguna manera a su país.

2. De convivir entre personas tan cívicas y responsables de sus deberes ciudadanos.

JOSE MARIA REAL ANTON
Presidente de mesa electoral
C. P. Santo Domingo



La responsable de los cursos

Los cursos de preformación laboral de la Dirección General de la Mujer abren nuevas expectativas a las mujeres

Las chicas de cuarenta

Son cuarenta mujeres las que han asistido durante el mes de noviembre a los cursos de preformación laboral organizados por la UPA y la Asociación de Mujeres de Alorcón. Los cursos de la Dirección General de la Mujer han llegado a esta ciudad en una primicia total y ahora, después de la primera experiencia, se quieren más.

Conchi, Amanda, Maribel, Antonia, Charo... Tienen una historia en común: el abandono del puesto de trabajo en sus tiempos jóvenes por una razón que nadie se atreve a calificar de personal. Ante la dificultad de afirmar si fueron ellas las que decidieron tomar bajo su cuidado las redondeces del mundo familiar, las más, al situar la decisión en el tiempo presente responden con un **lo dudaría**. Antonia es bastante más tajante, veinte años en casa después de abandonar su trabajo porque a su marido no le gustaba tal inversión del tiempo. **He estado coartada, sin hacer nada, entonces yo no veía el problema, pero ahora veo que he permanecido encerrada.** Junto a estas palabras, Antonia pronuncia su mayor contradicción: **pero yo era feliz**. Susana, sentada a su lado, asistente a más de un curso de formación laboral, discrepa suavemente con ese, yo lo volvería a hacer, que deja clara una decisión tomada con premeditación y alevosía. Y es que, según dice, lo pasó tan bien cuidando a sus hijos que si ahora se dejaran ella continuaría cuidándoles, pero ya no cuela.

Son cuarenta mujeres las que hacen este curso y que han pasado los treinta años en su mayoría; que ahora tienen unos hijos crecidos que van solos por la vida, por esa misma vida que alguna se plantea aprender a caminar. Cuando hablan, parece que se comprendan a la perfección, que se conozcan de siempre en la ciudad dormitorio... Pero aquí, al sur de la gran ciudad, tampoco la comunicación fue sencilla para ellas, más bien lo que manifiestan solapadamente, eso sí, es soledad. Marisa, pelo rubio, ojos claros, cuarenta y un años, un hijo, habla de miedo, de vacío, de insatisfacción y define una profesión que le fue adjudicada. **No hemos podido ser nada, sólo madres, afirma, y yo he perdido muchas ilusiones en estos años.** En su recorrido dice, que a veces piensa en lo que habría podido ser sin esa categoría a la que fue elevada y que borró por una cruel magia el espectro de sus posibilidades. Las vivencias y el mundo de las expresiones de estas mujeres son tan comunes como lo ha sido su particular geografía. Asun, cuarenta y cinco años, madre de dos hijas, abre los ojos cuando dice, como si nada, **yo descubrí el mundo exterior hace cuatro años, con la escuela municipal de adultos.** Estaba a su alcance, siempre tan a la mano, que no lo vio hasta que decidió dejarse abordar por él.

Cuando durante años han escuchado, por encima de todo, referirse a ellas mismas con la palabra madre, Sonia, con-



vencida, explica la causa del problema. **Nunca pedí a mi marido que hiciera nada en la casa, ahora veo que es una cuestión de educación, porque ahora ya me va dejando salir más.** Paloma es una de las mujeres más entusiastas de las que asisten al curso y su capacidad peleona aflora rápidamente, en sus ojos, en sus manos, en su voz. Es una convencida militante de la necesidad de que las mujeres trabajen, como cualquier otro ciudadano, insiste, pero a su convencimiento se cuelga una especie de desencanto al tiempo que pronuncia, yo sigo adelante. Lo que para sus compañeras es desesperanza, Paloma lo explica como una toma de contacto con la dura realidad de encontrar un puesto de trabajo. **Si fuésemos chicas de veinte años en lugar de chicas de cuarenta sería más sencillo,** dice.

El objetivo de los cursos

Luz Larrosa es una de las dos psicólogas al frente de los cursos. Ella tiene muy clara la idea que desde el principio intenta inculcar a las mujeres asistentes: el trabajo no se encuentra, se busca. Larrosa explica que los objetivos del curso pretenden motivar a las mujeres adultas a encontrar un puesto de trabajo e informarlas de la situación real del mercado laboral. Uno de los puntos básicos es el de la orientación hacia profesiones no femeninas tradicionales y la potenciación de las fórmulas de autoempleo y cooperativismo.

La valoración del curso por parte de las mujeres asistentes a él es siempre positiva. Ahora esperan la continuidad, el acceso a una formación o capacitación profesional desde un punto de partida que está a mucha distancia del inicio de éste. **Aquí hemos encontrado muchos puntos de apoyo, porque veníamos con un miedo enorme, veníamos asustadas,** dicen.

CARMEN HOLGUERAS